



Carpeta N° 2540 Año 2022 Folio N.º

Asunto: -DIRECCIÓN DE HACIENDA-

-S/ autorización para gestionar la compra de un MINI CARGADOR Y ACCESORIOS.-

Resolución N° 3036/022 Artigas, 24 de agosto de 2022.

VISTO: que con fecha 14 de junio de 2022 esta Comuna dictó la Resolución N° 2656/022, aprobando los Pliegos de Condiciones Particulares, y disponiendo el Llamado a Licitación Abreviada N° 11/2022 para la adquisición de un MINI CARGADOR Y ACCESORIOS;

RESULTANDO: I) que se cumplió con las publicaciones correspondientes;

II) que según Acta de fojas 77 de obrados al llamado se presentaron 2 ofertas: Ofertas en línea: Oferta Nro. 1 empresa PERTILCO S.A., Oferta Nro. 2 empresa SISLER S.A. No se presentaron ofertas en sobre cerrado.

CONSIDERANDO: I) el informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (fojas 80), del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República (fojas 82) y de la Unidad de Asesoría Jurídica Notarial (fojas 83);

II) las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Adjudicar la Licitación Abreviada N° 11/2022 a la Empresa PERTILCO S.A., para la adquisición de un MINI CARGADOR Y ACCESORIOS, por un monto total de U\$S 82.865 (dólares americanos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cinco), en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y a la oferta presentada.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa oferente solicitándole la Factura PROFORMA a los efectos de oficiar al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando la exoneración correspondiente y a las demás empresas, y siga a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales, debiendo coordinar con la Unidad de Comunicación, la publicación e inclusión en la página WEB, adjuntando comprobantes, intervenga Dirección de Hacienda y siga al Departamento de Obras a sus efectos.


Ing. Agr. RODOLFO CARAM MARTÍNEZ
Secretario General


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas